

EDICTO

Nº Edicto: 8409

Carátula: PLA, HECTOR JOSE Y ALVAREZ, ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-487-C2021

1ª Ins.:F-2VR-487-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6023

Texto del edicto:

La Dra. Claudia Vesprini, Jueza Subrogante del Juzgado Nº 21 en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones, de la 2da. Circunscripción Judicial, Secretaría Unica, por subrogancia, a cargo de la Dra. Rocío I. Langa, con asiento en Avda. Gral. Paz Nº 664 de la ciudad de V. Regina (R.N.), cita por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de PLA Hector Jose, DNI 5.419.461 y ALVAREZ Elena, DNI F 9.966.514 en autos caratulados "**PLA, HECTOR JOSE Y ALVAREZ, ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO**" **Expte. No.: F-2VR-487-C2021**. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro.- Villa Regina, 05 de octubre de 2021.-